

ción a la Caja de Recluta número 841 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Lugo.—(1.934.)

PEREZ ALFONSO, Antonio; hijo de Antonio y de Manuela, soltero, ferrallista, de veintidós años, domiciliado en calle Nochebuena, 47, Huelva; procesado en causa número 248 de 1979 por presunto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada de Infantería de Reserva, en Viator (Almería).—(1.937.)

CHACON MICAEL, Tomás; hijo de Fernando y de Dorotea, natural de Godojos (Zaragoza), soltero, de veintidós años, gerrajero, estatura 1,68 metros, tipo atlético, con domicilio habitual en calle Campamento, 146, Valencia, y con anterior domicilio en calle General Pizarro, 11, Utrillas (Teruel); procesado por presunto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería San Quintín número 32, en Valladolid.—(1.938.)

GRANELL SAENZ DE BURUAGA, Julio Augusto; hijo de Augusto y de Felisa, natural de Miranda de Ebro (Burgos), de veintiocho años, estatura 1,70 metros, domiciliado últimamente en calle Bertrán y Serra, 17-19, Barcelona.—(1.921.)

GARRETA COLON, Enrique; hijo de Recaredo y de Nuria, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,73 metros, domiciliado últimamente en calle Atenas, 8-10, Barcelona.—(1.922.)

LLEIDA, Jorge José; hijo de Amadeo y de Concepción, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,68 metros, domiciliado últimamente en calle Rubio y Ors, 49. 1.º, 2.º, Barcelona.—(1.924.)

FAUS SOTELO, Francisco; hijo de Juan de Yolanda, natural de Caborca (Méjico), de veintidós años, estatura 1,71 metros,

domiciliado últimamente en calle Platón, número 20, Barcelona.—(1.925.) y

FAUS SOTELO, José; hijo de Juan y de Yolanda, natural de Caborca (Méjico), de veintidós años, estatura 1,76 metros, domiciliado últimamente en calle Platón, número 20, Barcelona; sujetos a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerán en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja, en Barcelona.—(1.928.)

COMIN ROCA, Eduardo; hijo de José y de Rosario, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,77 metros, domiciliado últimamente en calle Casanova, 224-228, A, 2.º, Barcelona; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja, en Barcelona.—(1.923.)

Juzgados civiles

NUÑEZ RODRIGUEZ, Daniel; de veintiocho años, natural de León, hijo de Antonio y de María Luisa, casado, chófer, domiciliado últimamente en Valencia, calle Monasterio Poblet, 43, 6.º; procesado en sumario número 50 de 1975 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Santander en el término de diez días.—(1.920.)

GARCIA FERNANDEZ, Juan José; mayor de edad, casado, con último domicilio conocido en Pola de Lena, calle Hermanos Granda, 23, 5.º, y que a primeros de junio de 1979 se encontraba en Palencia, ya que fue denunciado por el propietario del Club Cervantes por malos tratos; procesado en sumario 18 de 1979 por abandono del domicilio conyugal; comparecerá ante

el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena en el término de diez días.—(1.913.)

MARTINEZ RODRIGUEZ, Rafael; de veintidós años, hijo de Rafael y de Amparo, soltero, yesista, natural y vecino de Sevilla, Canario, 13; encartado en diligencias preparatorias número 186 de 1978 por falsedad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del término de diez días.—(1.911.)

SOTO CABEZAS, Cruz; nacido en Santafé (Granada) el 4 de mayo de 1958, casada, sus labores, hija de Antonio y de María, vecina de Santafé, calle Filipinas, número 17; procesada en causa número 102 de 1979 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(1.928.)

RUIZ SANTAMARIA, Juan José; nacido en Zaragoza el 15 de agosto de 1958, hijo de Manuel y de Manuela, soltero, mecánico, vecino últimamente de Zaragoza, avenida de San José, 132; procesado en sumario número 16 de 1977 por robo de uso; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto.—(1.929.)

EDICTOS

Juzgados militares

José María Peña Rodríguez, domiciliado últimamente en avenida Miraflores, número 61, de Sevilla, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista del E. T., en Alcalá de Henares (Madrid), para notificarle de la resolución recaída en la causa número 548/78, instruida por desertión y fraude.

Alcalá de Henares a 15 de junio de 1979. El Capitán, Juez Instructor.—(1.927.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 13/79.

Con fecha 13 del actual ha sido resuelto el expediente número 13/79, de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso, con destino a cubrir necesidades de esta Séptima Región Militar, por el sistema de concurso en el que ha resultado adjudicatario don Andrés Casado Cubero, propietario de «Harinas San Andrés», en Mojados, Valladolid, en las siguientes cantidades y precios:

Para Valladolid, 3.215 quintales métricos; Palencia, 150; Zamora, 672, al precio de 1.970 pesetas quintal métrico; Salamanca, 1.613; Segovia, 1.094, a 1.975 pesetas quintal métrico; León, 2.033 a 1.990, y Oviedo-Gijón, 1.680 a 2.200 pesetas quin-

tal métrico, por un importe total de 21.040.885 pesetas, de conformidad con la propuesta formulada y cuyo acuerdo ha sido dictado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 16 de agosto de 1979.—El General Presidente.—10.970-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura el día 11 de septiembre de 1979, a las diez horas, en el P.M.M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

Visita en provincias días hábiles del 3 al

8 y en Madrid del 4 al 10 de septiembre de 1979, este último día hasta las doce horas.

Pliego de condiciones en el tablón de anuncios del Parque Móvil.

Anuncios cuenta adjudicatarios.

Madrid, 20 agosto 1979.—El Ingeniero Director.—4.305-A.

Resolución de la Delegación de Huesca, por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en Peñalbá.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de octubre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 92,78 metros cuadrados de superficie el solar, y de 118,56 metros cuadrados el edificio, sita en el término municipal de Peñalbá, calle José Antonio, número 11, antes Arzobispo, número 9.

Tipo de licitación: 59.578 pesetas. Huesca, 20 de agosto de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.349-A.

Resolución de la Delegación de Huesca, por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 25 de octubre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 3-19-20 hectáreas de superficie, sita en el paraje «Cremadas», parc. 69, polígono 7, en el término municipal de Estadilla.

Tipo de licitación 233.241 pesetas.
Huesca, 20 de agosto de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.352-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2-04-24 hectáreas de superficie sita en el paraje «Llastro», parc. 124, polígono 17 del término municipal de Estadilla.

Tipo de licitación: 80.000 pesetas.
Huesca, 21 de agosto de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.350-A.

Resolución de la Delegación de Huesca, por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en Tamarite de Litera.

Se saca a subasta pública, para el día 25 de octubre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2-00-00 hectáreas de superficie, sita en el paraje «Magueja», parc. 18, polígono 3 del término municipal de Tamarite de Litera.

Tipo de licitación: 42.300 pesetas.
Huesca, 21 de agosto de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.351-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación y puesta en marcha de un grupo electrógeno en el edificio del Departamento.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación y puesta en marcha de un grupo electrógeno en el edificio del Ministerio del Interior, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de julio de 1979.

Esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Abengoa, S. A.», en la cantidad de catorce millones ciento treinta y dos mil trescientas cuarenta y dos (14.132.342) pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1979.—El Subsecretario del Interior, Julio Camuñas y Fernández Luna.—10.961-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación en el edificio del Gobierno Civil de Granada.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación en el edificio del Gobierno Civil de Gra-

nada, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de junio de 1979,

Esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a don Emilio Castro Nievas en la cantidad de veinticinco millones doscientas cuarenta y cuatro mil novecientas treinta y cinco (25.244.935) pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1979.—El Subsecretario del Interior, Julio Camuñas y Fernández Luna.—10.962-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia concurso de las obras necesarias para la instalación de curietrón y gammateca en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria».

Se convoca concurso para la contratación de las obras necesarias para la instalación de curietrón y gammateca en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 10.626.580,90 pesetas, el plazo máximo de ejecución se fija en trescientos sesenta y cinco días naturales, y el plazo mínimo en trescientos días naturales, contados ambos a partir de la fecha del comienzo de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso de obras (no de suministros ni montaje de tales aparatos), podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, calle Méndez Núñez, número 14, planta segunda.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1979.—El Director provincial, José Luis Fernández Alonso.—4.119-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 20 CS/79 para la adquisición de aparatos y dispositivos varios con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos varios.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los treinta naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 18 de agosto de 1979.—El Director provincial.—5.170-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Chesté (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino al emplazamiento de un polideportivo.

Se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino al emplazamiento de un polideportivo.

Tipo de licitación: Se fija a razón de 421 pesetas el metro cuadrado.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido una garantía provisional por la cantidad de 250.000 pesetas. La definitiva se prestará de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones de 9 de enero de 1953.

Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del mencionado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Esta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: El abono del precio de la adjudicación se realizará dentro de los diez días siguientes a la aprobación por el Delegado de Hacienda del crédito correspondiente, por aprobación del presupuesto ordinario o extraordinario a tramitar.

Para la realización de este contrato no se precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el presente concurso y que acepta en su integridad, ofrece el campo de su propiedad, sito en este término municipal, partida, parcela, polígono del Catastro, con una superficie catastrada de, para venderlo al Ayuntamiento de Chesté al precio de pesetas el metro cuadrado, y se compromete a cumplir todas las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Chesté, 18 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fresno de la Polvorosa (Zamora) por la que se anuncia subasta pública de aprovechamiento forestal.

Se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de 1.846 chopos canadienses en la finca «Los Caleños», de este municipio.

Tipo de licitación: 3.827.420 pesetas.

Fianza provisional: 76.548 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de realización de la corta: Concluida antes del 31 de octubre de 1979, en orden a tala y transporte.

Las proposiciones se presentarán en este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Secretaría municipal, donde a su vez pueden examinar los proponentes el expediente.

La apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio o representación de (según acredite con poder bastante), con documento nacional de identidad número, informado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta de 1.846 chopos, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra), con acatamiento a dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Fresno de la Polvorosa, 22 de julio de 1979.—El Alcalde.—5.878-C.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso de los trabajos de adaptación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobadas las bases y pliego de condiciones correspondientes en sesión plenaria del día 31 de julio de 1979, el Ayuntamiento de Orense saca a concurso los trabajos de adaptación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Orense y su término y reforma interior del mismo conforme a los siguientes puntos:

1.º Es objeto del presente concurso la contratación de asistencia técnica de los trabajos de adaptación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Orense y su término y reforma interior del mismo según bases y pliego de condiciones aprobados.

2.º Se fija como tipo de licitación de los trabajos del contenido del concurso la suma de 15.000.000 de pesetas.

3.º El plazo máximo de ejecución se especifica en diecisiete meses con las modalidades del pliego de condiciones aprobado.

4.º Podrán tomar parte en el concurso los empresarios individuales o personas jurídicas españolas o extranjeras que reúnan las condiciones necesarias de capacitación y habilitación según las normas vigentes y cumplan, además, las condiciones que se fijan en el punto 6 del pliego de condiciones aprobado.

5.º La fianza provisional, que será requisito indispensable para tomar parte en el concurso, se fija en el 2 por 100 del tipo señalado, que equivale a 300.000 pesetas, y que ha de constituirse en metálico en la Caja de la Corporación o mediante títulos de Deuda Pública acreditados en la misma o en Caja General de Depósitos o mediante aval bancario debidamente acreditado.

La fianza definitiva se elevará al 4 por 100 del importe del presupuesto de adjudicación del concurso.

6.º *Presentación de proposiciones y documentos:* El plazo de presentación de plicas o proposiciones y documentos para tomar parte en el concurso se establece en el de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá lugar en el Registro General del Ayuntamiento de Orense durante las horas de nueve a trece en días y horas laborales.

Los documentos exigidos, además de la fianza provisional, serán tres, que se presentarán en sus respectivos sobres cerrados:

A) Contendrá la proposición económica con las modalidades que indica el pliego.

B) Comprenderá la documentación administrativa según apartados del número 8 del pliego y bases aprobados.

C) Comprenderá los documentos que justifiquen medios y personal técnico, según pliego.

7.º *Apertura de los sobres C) para admisión previa:* El primer día hábil siguiente al que se cumplan los veinte señalados para la presentación de propuestas y documentos se reunirá la Mesa de Contratación, que examinará los sobres C) y calificará las proposiciones admitidas, resolviendo sobre posibles errores, y elevará a la Autoridad competente la documentación y contenido del acta de apertura de los sobre C) para determinar, en el plazo de seis días, la admisión previa de licitadores, que se hará pública según pliego.

8.º *Adjudicación provisional. Propuesta:* El estudio de la propuesta de adjudicación provisional se llevará a efecto en el día y hora anunciados previamente, mediante el examen de los sobre A) y B), con sus documentaciones, según consta en las bases.

Verificada la propuesta razonada en forma reglamentaria, se elevará a la excelentísima Comisión Municipal Permanente y excelentísimo Ayuntamiento Pleno para su aceptación, si procediere, y posterior adjudicación definitiva.

9.º Los concursantes aceptan y se someten a las bases y pliego de condiciones oportunamente aprobados.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle de, y con documento nacional de identidad número, expedido en el día, actuando en calidad de, enterado del pliego de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir en el concurso público restringido para adjudicar los trabajos de planeamiento de adaptación y reforma del Plan General y Plan Especial de Reforma Interior de Orense, así como del anuncio del concurso, los acepta íntegramente y se compromete a llevarlos a cabo con estricta sujeción a las condiciones que se detallan en el sobre C) por el precio total de pesetas, residiendo y permaneciendo todos los componentes del equipo en el término municipal de Orense durante la ejecución del contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 23 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental, Manuel Nemesio Pereira Méndez.—4.388-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reparaciones en el Instituto Femenino de La Laguna (primera fase)».

I. Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Reparaciones en el Instituto Femenino de La Laguna (1.ª fase)».

II. El importe máximo de adjudicación será de seis millones seiscientos catorce mil quinientas noventa y ocho pesetas (6.614.598 pesetas).

III. *Duración de los trabajos:* No podrá exceder de cuatro meses.

IV. *Garantía provisional:* 132.291 pesetas.

V. *Garantía definitiva:* Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VI. *Oficina donde se encuentra la documentación:* En Secretaría, Negociado de Fomento.

VII. *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en el Negociado de Fomento.

VIII. *Apertura de pliegos:* El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

IX. *Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar:* Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

— Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastante por el Secretario de la Corporación.

— Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

— Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

— Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible o justificación que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto, y en el que se incluirá:

— Relación de los equipos y maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra.

— Plan esquemático de las obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

— Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas, tanto de personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

— Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3: «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

«Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)»

X. Existe crédito suficiente para este concurso-subasta en el capítulo 8.º, artículo 2.º, concepto único, partida 94, del presupuesto refundido vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de agosto de 1979.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—V.º B.: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—4.393-A.